# Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.17

**FECHA:** Mayo 5 de 2009 – martes

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

PROF. ALVARO ZAPATA Decano.

PROF.MARITZA RENGIFO Vicedecana Académica (e).

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados.

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

(Se retira a las 10:00 a.m)

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas. (llega a las 9:00 a.m)

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral Principal. Representante Profesoral Suplente.

EST. VICTOR CAMPAZ Representante Estudiantil.

ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Area Administrativa.
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Area Académica.

PRESIDIO LA REUNION: Profesor ALVARO ZAPATA, Decano.

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Aprobación Acta No. 16 de 2009.
- 3.Informe del Decano.
- **4.**Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 5. Estudio resultados de las pruebas ECAES de los Programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública.
- **6.**Elaboración de agenda para la aprobación final del Plan de Desarrollo por parte del Consejo de Facultad, Profesor Alvaro Zapata Domínguez.
- 7. Propuesta de Resolución por la cual se fijan criterios para otorgar financiación a Comisiones Académicas.
- 8. Correspondencia a considerar:

Carta R-0515-09 de fecha 14 de Abril de 2009, enviada por el Doctor Ivan Enrique Ramos Calderón, Rector de la Universidad del Valle, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Cienicias de la Administración, informando de la apertura de la Convocatoria para Proyectos de Inversión 2009 que será el día 27 de abril de 2009 hasta el 15 de julio del mismo año.

## Correspondencia a disposición:

Carta FCA.CA.191-2009 de fecha 22 de Abril de 2009, enviada por el Doctor Carlos Alberto Soto Rosero, Coordinador Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Administración, dirigida a la Doctora Patricia Eugenis Jaramillo Gonzalez, Jefa de la División de Recursos Humanos, solicitando información acerca de los inconvenientes por los cuales se ha impedido seleccionar 2 secretarias de tiempo completo y 2 secretarias medio tiempo de forma definitiva para la Facultad.

Correo electrónico de fecha 27 de Abril de 2009, enviado por la Doctora Linda Calvet, Directora Ejecutiva de las Asociaciones Americanas Colombia, Venezuela y Ecuador, dirigida al profesor Edinson Granja informando acerca del comienzo del intercambio de Reynaldo Labrada Barreto.

9.Casos Estudiantiles10.Varios

#### **DESARROLLO:**

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:10 a.m. hay quorum reglamentario e inicia la sesión. El Decano informa a los Consejeros que hay dos dificultades el dia de hoy en la mañana para el desarrollo del orden del dia como estaba programado. La primera, es el compromiso del Decano para exponer la reforma a la Resolución No.022 en el Consejo de la Facultad de Salud, dentro de las rondas que se están haciendo en toda la Universidad en el mes de mayo para producir un documento ejecutivo a discutir en Claustros. De otra parte, el profesor Carlos Cobo, se debe retirar a las 10:00 a.m. Por tanto, la sesión se realizará hasta las 10:00 a.m y se aplazan los puntos 5, 6 y 7 del orden del dia para la próxima semana.

### 2. Aprobación Acta No. 16 de 2009.

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.16 de 2009.

### 3.Informe del Decano.

3.1 El profesor Alvaro Zapata informa que el último Consejo Académico fue el dia 27 de abril de 2009, el cual se presentó en el Consejo de Facultad del dia 28 de abril.

### 3.2 Informe del Consejo Superior realizado el dia 30 de abril de 2009.

- 3.2.1 Se aprobó el Doctorado Honoris causa en Administración al Dr. Alfredo Carvajal. El título se entregará el dia 26 de mayo de 2009, en el evento Empresa Estado Sociedad.
- 3.2.2 El Gobernador no asistió ni mandó delegado. Se presentó informe financiero que se resume en un comunicado que se anexa al Acta. La deuda de la Gobernación a abril 30 de 2009 asciende a \$17.847 millones. Las demás cifras generales de la Universidad son las que conocemos.

Para el pago de la deuda, el Consejo Superior aprobó dos puntos:

- **1.**Acoger la recomendación del Consejo Académico, de interponer una acción de cumplimiento al señor Gobernador.
- 2. Recomendar a los estamentos (jubilados y estudiantes) adelantar acción popular.
- 3.2.3 Se acogió la recomendación del profesor Alvaro Zapata, de solicitarle al Gobernador hacer un Consejo Comunitario para la Universidad del Valle.
- 3.2.4 Con respecto a la lectura del comunicado del Consejo Superior, se hacen los siguientes comentarios:
- •Aparentemente, la Gobernación va a trasladar a Univalle \$4 mil millones.
- •El profesor Henry Mosquera considera importante revisar el efecto en las finanzas de Univalle, y las inversiones que se han dejado de hacer. De otra parte, los estudiantes saldrán a hacer sus manifestaciones, y el déficit nos deja en desventaja en un ambiente de competencia entre las Universidades, ahora que el Icesi está abriendo nuevos programas de pregrado.
- •El Decano informa que hay acciones para mejorar los ingresos y para controlar el gasto. La propuesta de reforma a la Resolución 030 de 2007 hace parte de las acciones para estimular los ingresos. Se espera elevar el tope de bonificación por profesor, no se podrán bonificar solo los cargos de Rector, Vicerrectores y Secretario General, las bonificaciones las aprobarían los Consejos de Facultad, excepto para los Decanos y Directores de Institutos. El porcentaje de aporte de posgrados al fondo común sería el mismo 30%, y por educación contínua el 20%, el profesor Alvaro Zapata traerà al Consejo de Facultad la propuesta el próximo martes, luego pasa al Consejo Academico a finales de mayo de 2009.
- •El profesor Henry Mosquera propone que la Facultad de Administración dicte un seminario a aquellas Facultades que no tienen tradición de generación de ingresos, con el fin de orientarlos a gestionar recursos propios. Al respecto, el profesor Alvaro Zapata menciona que ha pensado en un Diplomado en Alta Gestión Universitaria, con un módulo de gestión de la extensión. De otra parte, la Administración Central debe tomar medidas para reducir sus propios gastos y asesores.

- •En cuanto a las tarifas de viáticos y profesores visitantes, se acordó actualizarlas cada año con el IPC.
- •Cada Facultad será autónoma para manejar los presupuestos de los contratos de asesoría.
- •El profesor Alvaro Zapata solicitó al Rector y al Secretario General aclarar el comunicado de Consejo Superior, pues en el segundo párrafo no es claro la aprobación de acción de cumplimiento. Así mismo, quitar la primera frase del párrafo 3 de la página 2, sobre contener los gastos para no afectar la actividad académica. Los Representantes Profesorales solicitan retirar los puntos 4,5,6,7 del primer párrafo página 3, dado que no son ingresos factibles en el corto plazo. El Decano solicitará incluír su petición aprobada de solicitarle al Gobernador un Consejo comunitario.
- •Para finalizar, el profesor Henry Mosquera reitera su observación de anualizar el ingreso a los programas, puesto que en Comercio Exterior se afectarán los estudiantes que por algún motivo cancelan o pierden una asignatura y solo pueden cursarla un año después. La Representación profesoral solicita que la anualización respete la especificidad de los programas. Con respecto al comunicado, encuentra que hay puntos que están en discusión, como es el relevo docente, y no está de acuerdo con hablar de racionalización del Servicio de Salud, sin conocer las variables que afectan los costos y gastos.

## 1.Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

## 4.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Maritza Rengifo.

- 4.1.1 La profesora Maritza Rengifo presenta a consideración del Consejo dos solicitudes de creación de asignaturas del programa de Administración de Empresas estudiadas y recomendadas por el Comité de Currículo de la Facultad:
- 1. Cátedra Univalle. Para el Programa de Administración es importante incluír aspectos misionales que no se dictan en otra asignatura. Además, en concordancia con el Plan de Desarrollo, y las matrices de Plan de Mejoramiento de los Programas de Pregrado, se percibe esta necesidad.
- El profesor Carlos Cobo solicita que se insista en aplazar el calendario establecido por la Vicerrectora para la creación de asignaturas, pues aún falta la discusión al interior del Comité del Departamento de Administración y Organizaciones, la cual está programada en la presente semana. En caso que la Vicerrectora no apruebe nuestra petición, se continuará con el trámite de creación para el próximo semestre.

El profesor Henry Mosquera recuerda que el año 2004 se solicitó a los profesores de Constitución Política introducir estos temas en sus cursos. Hay que tener en cuenta que al introducir cursos obligatorios se aumentan los créditos, y lo que necesitamos es rebajarlos para ajustar la duración según lo registrado en el Ministerio de Educación.

El profesor Jorge Agreda opina que cuando se habla de misión, y visión, los profesores deben enseñar con el ejemplo de Univalle, por ello el curso no se debería contemplar. Todos los profesores deben tener la directriz institucional de promover los valores, principios, misión, visión.

El Decano comparte las observaciones expuestas hasta ahora. Informa que las Cátedras las aprueba el Consejo Académico, y para ello debe haber cursado el proceso y discusión en el Departamento y aprobación del Consejo de Facultad, es decir, no estamos preparados para aprobarla hoy. El profesor Alvaro Zapata hace referencia al plazo que hemos solicitado a la Vicerrectora, del cual no hemos recibido respuesta. Si el Departamento lo recomienda, retomamos la discusión en el Consejo.

Los Consejeros mencionan que otras Universidades privadas tienen una cátedra de adoctrinamiento institucional, motivo por el cual hay que revisarlo con detenimiento.

El profesor Henry Mosquera propone invitar a la inducción a los estudiantes antiguos para introducirlos en el proyecto institucional.

El Consejo de Facultad opina que la propuesta es válida, pero el mecanismo no sería una cátedra.

La profesora Maritza Rengifo amplía la justificación del programa académico de Administración. La experiencia indica a los Directores de Programas que los estudiantes no conocen la misión de la Universidad. Este

aspecto ha dificultado algunos aspectos del Plan de Mejoramiento. Los Directores claman por una forma de motivar a los estudiantes, docentes y personal en el conocimieno interno de la Universidad. Es un hecho que cada docente se preocupa por cumplir el contenido temático de sus asignaturas, y hasta ahora no se ha encontrado cómo hacer para que den a conocer a sus estudiantes el marco de referencia de la Universidad. En consecuencia, los Directores encuentran dificultades par cumplir el Plan de Mejoramiento. La profesora Maritza Renfigo, en Comité de Currículo les recomendó a los Directores de Pregrado utilizar los espacios culturales para recordar a los estudiantes la misión, visión. El objetivo de la Cátedra Univalle es que desde el primer semestre los estudiantes conozcan su Universidad.

El profesor Henry Mosquera considera que estamos involucionando, dado que en la Vicedecanatura Académica cuando estaba la profesora Raquel Ceballos liderando el proceso de acreditación, se creó un Comité de Calidad que debemos retomar tal y como funcionaba: involucrando a las Sedes, comunicaciones, estudiantes, y egresados, con recursos y responsabilidades. De haber continuado operando, el profesor a cargo de cada factor estaría haciendo seguimiento al Plan de Mejoramiento. Debemos tener en cuenta que los profesores que conformaban el Comité continúan en la Facultad. Esta es una responsabilidad de la Vicedecanatura Académica en compañía de los programas. Por último, el profesor Mosquera recomienda no hacer propuestas de creación de asignaturas, que impliquen reforma a la Resolución.

La profesora Martiza Rengifo manifiesta su interés en rectivar el Comité de Calidad y autoevaluación, es uno de los asuntos que tiene pendiente por sugerir al Decano. Para ello, cuenta con la profesora Martha Peñaloza en reemplazo de la profesora Miriam Escobar, y requiere dos monitores de apoyo para reorganizar la información en un espacio. Lo ideal sería que mas que un asesoramiento por horas, la persona sea de tiempo completo.

4.1.2 El Comité de Currículo de la Facultad solicita al Consejo aprobación para la oferta de cuatro cursos especiales de Deporte Formativo financiados por la FCA, con el fin de atender las necesidades de los estudiantes que no han logrado cursarlo, sobre todo nocturnos. Los programas levantaron la información encontrándo 101 estudiantes interesados. El Consejo discute al respecto, y no aprueba los cuatro cursos en razón de su costo.

El profesor Jorge Agreda opina que el problema es estructural de la Universidad por no atender la demanda de los estudianes admitidos. Por tanto, propone enviar la petición a la unidad académica responsable anexando el presupuesto correspondiente, con copia al Rector, por la obligación de atender las asignaturas obligatorias.

El Consejo estudia la situación y decide:

- 1. Presentar la solicitud de cursos de vacaciones por fondos comunes, sustentando la necesidad.
- 2. Que los programas académicos clasifiquen a los 101 estudiantes, según la prioridad y el semestre que cursan.
- 3. Insistir ante las instancias correspondientes en la oferta de un curso en el presente semestre, dirigido a los estudiantes que están en último semestre, o son candidatos a grado.
- 4. Se solicita a la Vicedecana Académica enviar una comunicación a los tres directores de pregrado solicitando:
  - Previsión para resolver el problema a los estudiantes que están por debajo de noveno semestre.
  - Hacer el inventario de estudiantes que les falta cursar asignaturas obligatorias que no ofrece la Facultad. A partir de allí el Consejo revisará la dimensión del problema.
  - Gestión de los Directores de Programa de pregrado, para que insistan, y escriban al Director del Instituto de Educación y Pedagogía, además de digitarlo durante el reporte de necesidades cuando se hace la programación académica.
  - Hacer la solicitud de curso de vacaciones por Fondo común.
- 4.1.3 De acuerdo con la Resolución 3119, el Ministerio de Educación Nacional definió los siguientes programas académicos a los que la Facultad manifestó que no iba a renovar registro calificado: Especialización en Administración de Empresas, Especialización en Politicas Públicas y Gestión Publica, Especialización en Finanzas del Sector Salud, Especialización en Administración del Talento Humano para el siglo XXI, Tecnología en Gestión Ejecutiva, y Comercio Exterior Sede Caicedonia.
- 4.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo.

## 4.2.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor Javier Enrique Medina del 20 al 22 de mayo de 2009 para participar como ponente en el Seminario PROSPECTA COLOMBIA 2009 Congreso Internacional de Prospectiva Estratégica "Retos y Desafíos de la prospectiva estratégica en el escenario mundial", invitación que realiza la Universidad Nacional Abierta y a Distancia— Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios ECACEN y el Grupo de Investigaciones y Estudios Prospectivos y Estratégicos — GIEPE, a realizarse en Bogotá. Los gastos serán asumidos por la Universidad Nacional UNAD. Se aprueba.

Profesor **Javier Medina** cambio de fechas a la comisión académica aprobada previamente. El profesor deberá atender la visita de pares académicos, por lo cual asistirà al evento del 2 al 6 de mayo de 2009 para participar como docente en las clases sobre planificación del largo plazo, correspondiente al curso de Planificación Estratégica para las Políticas Públicas en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Los gastos serán asumidos por la CEPAL. Se aprueba.

Profesor **Alfonso Rodríguez** del 20 al 22 de mayo de 2009, para participar como ponente en el XXII CONGRESO INTERNACIONAL "SLADE 2009", en la ciudad de Córdoba, Argentina. Solicita gastos de inscripción, viáticos y tiquetes.

El Comité del Departamento considera que esta ponencia aporta al grupo de investigación según certificación expedida por la Directora del Grupo, pues el trabajo a exponer corresponde a un proyecto registrado. De otra parte, se tuvo en cuenta el alto nivel y reconocimiento académico de SLADE. Se aprueba apoyo económico para inscripción, viáticos y pasajes con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que mientras no se emita la norma para definir criterios equitativos, no hay bases objetivas para negar una comisión a un profesor. Recomienda incluír en el proyecto de Resolución la creación de un Fondo para profesores contratistas, y aclarar cual será el aporte para profesores hora cátedra, ocasionales y porcentaje de financiación. Se acoge para incorporarlo al proyecto en la próxima reunión.

Profesor **Rubén Darío Echeverry** los días 7 y 8 de Mayo de 2009 para dictar el módulo de Entorno Global en el Diplomado en Gerencia y Negocios Internacionales del programa Expopyme en la Universidad del Norte en Cartagena. Los gastos serán asumidos por la Universidad del Norte. Se aprueba.

Los Consejeros recuerdan a los Jefes de Departamento mencionar cómo se cubrirán las clases durante la ausencia.

- 4.2.2 El Comité de Departamento estudiará las solicitudes de creación de asignaturas el próximo jueves 7 de mayo de 2009.
- 4.2.3 El Departamento recomienda los siguientes **Cursos de Verano** para estudiantes del programa de Admnistración Empresas:
- 1.Matemática I
- 2. Análisis de Sistemas de Información
- 3. Microeconomía

Para la aprobación, se solicita conocer el número de estudiantes que se han inscrito en el programa. El profesor Carlos Cobo lo traerá la próxima semana.

- 4.2.4 El profesor Cobo solicita instrucciones para la instalación de Comisión de Evaluacion de Méritos de la Facultad, en razón del concurso público de méritos para llenar vacante de medio tiempo. El Decano le informa que él convoca la comisión en las fechas establecidas.
- 4.2.5 Se solicita convocar los cupos vacantes en el Comité de Credenciales y Comité Editorial de la Facultad. Se procederá de conformidad.

4.2.6 La profesora Miriam Escobar solicita un espacio en el Consejo para hablar sobre la investigación preliminar en su contra, para ella expresar sus ideas al respecto. Se aprueba.

## 4.3 Informe del Jefe del Deprtamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

- 4.3.1 El profesor Jorge Rivera iinforma acerca del avance en la creación de la Maestría en Contabilidad y Maestría en Investigación Contable. Los pares amigos dieron su informe favorable, y la propuesta será estudiada en Comité Central de Currículo del 15 de mayo de 2009. Esto se informó en Claustro del Departamento del dia 4 de mayo de 2009, quedando muchas dudas sobre la operatividad, por lo cual decidieron continuar haciendo reuniones semanales para tratar además las lineas de investigación que fortalecerán cada Maestría, profesores, microcurrículos.
- 4.3.2 Los profesores del Departamento están trabajando en el énfasis en Contabildiad y Finanzas para el Doctorado. Por ahora los siguientes grupos de investigación darán su apoyo:Temas Contemporáneos, dirigido por la profesora Patricia González, y Generación de Valor Económico, dirigido por el profesor Jorge Rivera.
- 4.3.3 Se solicita aprobación para conceder apoyo económico solicitado por el profesor Wiliam Rojas, con el fin de financiar parte del "II Seminario Internacional Perspectivas Criticas de la Contabilidad Contemporanea" el cual está siendo organizado conjuntamente con la Universidad Javeriana de Cali para realizarse los dias 22 y 23 de octubre 2009. Los grupos de investigación que lo respaldan son Nuevo Pensamiento Administrativo, de la FCA, y Praxis Contable, de la Universidad Javeriana. El presupuesto es ingresos es por \$33.400.000 y gastos por el mismo valor. La propuesta es que las dos Universidades aporten cada una el valor correspondiente a 20 cupos de profesores y 20 cupos de estudiantes por valor de \$7.750.000. Este pago también dará derecho a 10 cupos de profesores y 5 de estudiantes en un taller de Metodología de la Investigación Contable a realizarse los dias 20 y 21 octubre de 2009. El Comité del Departamento, lo recomienda, pues es una manera de hacer visibles los trabajos de investigación.

El profesor Henry Mosquera consulta si se ha contemplado distribuír las utilidades del evento, a lo que el profesor Rivera responde que las utilidades se invertirán en la impresión de un libro.

Se aprueba la contribución solicitada, con la elaboración de un convenio donde se especifique el aporte, derechos adquiridos, rendición de cuentas, y manejo de utilidades. Como el área no tiene 20 profesores, el Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas consideró completar la cuota de la Univalle con estudiantes. El profesor Henry Mosquera recomienda hacer mercadeo al evento, para lo cual puede brindar apoyo.

### 4.4 Informe Representación Profesoral

- 4.4.1 La Representación Profesoral solicita para la próxima reunión que el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informe acerca de la asignación académica que tendrá la profesora María victoria Delgado a partir de su reintegro a la Facultad el dia 4 de mayo y hasta finalizar el semestre febrerojunio de 2009.
- 4.4.2 A CORPUV se invitó al profesor de la Facultad de Ciencias que fue sancionado por dos meses por no tener carga académica de 880 horas. Se hizo debate sobre los procesos disciplinarios, llegando a tres conclusiones:
- **1.**No hay respeto al debido proceso.
- 2. No se tiene en cuenta el derecho, ni los argumentos de la defensa.
- 3.Los profesores cuando se enfrentan a estos acontecimientos no se acompañan de un abogado.

En consecuencia, CORPUV tomó la decisión unánime de retirarse de la comisión disciplinaria docente y de la segunda instancia como protesta.

### 4.5 Informe Representación estudiantil.

4.5.1 El estudiante Victor Campaz informa que la semana anterior culminó con éxito la semana cultural estudiantil. La Representación Estudiantil reclama por que no les han suministrado la pintura en aerosol que les fué aprobada, así como el permiso para pintar el mural solicitado desde el mes de marzo de 2009. El Decano manifiesta que la solicitud inicial se refería a pintura, mas no aerosol, pero si son necesarios, se les compra, así

como la ubicación del mural. Se les solicita completar la solicitud para considerarla. La Representación Profesoral opina que los estudiantes están haciendo una petición formal, y si es procedente se debe atender. Además es la Administración de la Facultad quien debe indicarles el sitio donde pueden hacer sus manifestaciones artísticas. El estudiante menciona que no comprende entiende los motivos por los cuales se les solicita el dibujo que esperan poner en el mural, si es conocido que el tema será sobre la situación financiera.

- 4.5.2 El tema central del Consejo Estudiantil de Regionalización fué la muerte del estudiante de Comercio Exterior. Se acordó organizar un foro sobre los estudiantes de Univalle que han sido asesinados.
- 4.5.3 En cuanto al caso de las dos estudiantes de Contaduría Pública que están siendo agredidas verbalmente por sus compañeros, la Representación Estudiantil espera que se logre una conciliación y no sea necesario aplicar sanciones disciplinarias.

Según lo dispuesto al inicio de la sesión, se aplazan para la próxima semana los siguientes puntos:

- 1. Estudio resultados de las pruebas ECAES de los Programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública.
- 2.Elaboración de agenda para la aprobación final del Plan de Desarrollo por parte del Consejo de Facultad, Profesor Alvaro Zapata Domínguez.
- 3. Propuesta de Resolución por la cual se fijan criterios para otorgar financiación a Comisiones Académicas.
- **4.Correspondencia a considerar:** Se da por recibida la siguiente correspondencia:

Carta R-0515-09 de fecha 14 de Abril de 2009, enviada por el Doctor Ivan Enrique Ramos Calderón, Rector de la Universidad del Valle, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Cienicias de la Administración, informando de la apertura de la Convocatoria para Proyectos de Inversión 2009 que será el día 27 de abril de 2009 hasta el 15 de julio del mismo año.

Carta FCA.CA.191-2009 de fecha 22 de Abril de 2009, enviada por el Doctor Carlos Alberto Soto Rosero, Coordinador Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Administración, dirigida a la Doctora Patricia Eugenis Jaramillo Gonzalez, Jefa de la División de Recursos Humanos, solicitando información acerca de los inconvenientes por los cuales se ha impedido seleccionar 2 secretarias de tiempo completo y 2 secretarias medio tiempo de forma definitiva para la Facultad.

Correo electrónico de fecha 27 de Abril de 2009, enviado por la Doctora Linda Calvet, Directora Ejecutiva de las Asociaciones Americanas Colombia, Venezuela y Ecuador, dirigido al profesor Edinson Granja informando acerca del comienzo del intercambio de Reynaldo Labrada Barreto.

#### 5.Casos Estudiantiles

Se estudian las siguientes solicitudes de adiciones y cancelaciones extemporáneas del programa de Comercio Exterior:

Adición para Julián David Herrera y Juan Carlos Rubio, con el fin de reubicarlos en otro grupo, en razón que el curso donde estaban inicialmente matriculados fué cancelado. Teniendo en cuenta el avance del semestre, el Consejo los aprueba condicionado a la presentación en la próxima sesión de una constancia de aceptación expedida por el profesor.

Cancelación de asignatura para Johnathan Agudelo por motivos laborales. No se aprueba, dado que la cancelación extemporánea de asignaturas no está contemplada en el Reglamento Estudiantil.

#### 6. Varios

6.1 El profesor Omar Javier Solano mediante carta FCA-EXT-050-2009 en la cual solicita indicaciones acerca del trámite de exenciones para cinco funcionarios de la Fundación de Apoyo que están tomando el Diplomado Gerencia de Sistemas de Calidad.

Se discute al respecto, pues se encuentra irregular el otorgamiento de exenciones a un Diplomado sin conocimiento de la Facultad, sobre todo porque nuestra participación se calcula sobre los ingresos, y estos

serían dineros dejados de recibir. Además, desconocemos si el Diplomado superó el punto de equilibrio. El Decano menciona que no está claro el esquema de relaciones con la Fundación de apoyo, y este tema se planteó durante las discusiones de reforma a la Res 030-2007. Actualmente trabajamos amparados en una carta del año 2006, en la cual se establecen los parámetros. De otra parte, esta capacitación en calidad para el personal Directivo de la Fundación, es un aporte al proceso de redireccionamiento en apoyo a la Universidad. Finalmente, el Consejo decide enviar carta a la Directora Ejecutiva (e), manifestando nuestra inconformidad, y reiterando que estas condiciones especiales deben ser acordadas previamente, y no al finalizar el Diplomado, y que esperamos que no se repita la situación. Con copia al Rector. Dado que se trata de un hecho cumplido, se acepta la expedición de Diplomas a los funcionarios de la Fundación relacionados en la carta.

- 6.2 Memorando VRAC-163-2009 de fecha abril 30 de 2009, enviado por la Vicerrectora Acadèmica, Doctora Martha Cecilia Gomez de Garcia en el cual maniefiesta que las solicitudes de distinciones acadèmicas con sus respectivos soportes deben ser enviados a la Vicerrectoria Acadèmica a mas tardar el lunes 26 de mayo de 2009. Se enviará copia a los Jefes de Departamento y Representantes Profesorales.
- 6.3 Memorando VRAC-164-2009 de fecha abril 28 de 2009, enviado por la Vicerrectora Acadèmica, Doctora Martha Cecilia Gomez de Garcìa donde detalla la fecha y hora asignada a cada Comisiòn de Evaluación de Mèritos para la sustentación del resultado del Proceso de Preselección de la Convocatoria Docente en curso.
- 6.4 Se recibió Comunicación VRAC-169-09 enviada por la Vicerrectora Académica con el calendario y procedimiento para vinculación de profesores hora càtedra para semestre agosto-diciembre 2009.

Siendo las 11:15 a.m. termina la reunión.

**ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ**Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria